



La valoración del trabajo docente en contextos de ampliación de derechos sociales y educativos

Por **Miguel Duhalde** (*)

Desde la CTERA consideramos que hoy resulta de suma importancia hacer un análisis de situación (a modo de balance), acerca de los alcances reales de las políticas públicas en educación implementadas en los últimos años en Argentina y de su impacto en el trabajo docente. En tal sentido, observamos que en dicho proceso histórico se fueron construyendo diversas valoraciones acerca del trabajo de enseñar, que disputan sentidos y confrontan posiciones.

Por un lado, hoy nos encontramos con valoraciones acerca del trabajo docente que siguen res-

pondiendo a la ideología neoliberal y neoconservadora y que, por lo general, plantean sus análisis tecnocráticos de manera fragmentaria y desarticulan las dimensiones constitutivas del trabajo docente para cuestionarlo, subvalorarlo e incluso, menospreciarlo.

Por otro lado, y en contra de estas posiciones reduccionistas, se construye nuestra perspectiva sindical, que pone en valor y reconoce el trabajo que realizan los educadores a la par de la irrenunciable lucha por las condiciones laborales. La valoración acerca del trabajo docente que hace nuestro sindicato es una posición de clase

que se realiza, además, en el marco de una disputa más amplia e integral, que implica la defensa de la educación pública como derecho social y humano.

La valoración del trabajo docente desde la perspectiva sindical

La CTERA, desde su misma constitución, deja clara la valoración que hace y que sostiene acerca de los trabajadores de la educación en tanto sujetos sociales que trascienden "la condición de transmisores de conocimientos, para actuar permanentemente como un factor im-

(*)

Secretario de Educación - CTERA

portante del avance social que posibilitará la auténtica liberación del hombre, la patria y los pueblos”¹. Es así que nuestra organización no solo define la propia identidad a partir de la valoración del trabajo que hacemos los educadores, sino que además, confronta con las ideas-fuerza de la tecnoburocracia que reduce la complejidad de la tarea de enseñar a un simple empleo asalariado, alienado.

Esa disputa hoy se mantiene y es tarea de nuestro sindicato presentar batalla contra esta ideología neoliberal-neoconservadora para desbaratarla. Nuestra Secretaria General de CTERA, Stella Maldonado, claramente lo plantea: “La idea neoliberal de la educación como mercancía y del docente como mediador entre el servicio educativo y el usuario cliente, ha calado hondo y debemos desmontarla”². En el mismo desarrollo de su planteo, Stella Maldonado expresa que la fragmentación, el pluriempleo, la desarticulación horizontal y vertical, la imposibilidad del trabajo colectivo son algunos de los factores que impiden que, como trabajadores, asumamos el control del proceso de trabajo, dejándonos en el lugar de asalariados que solo pueden asumir la docencia como medio para ganarse la vida. Y esto es, a nuestro entender, uno de los principales factores que obturan los procesos de revalorización del trabajo docente en la actualidad.

Por ello, la perspectiva histórica que define nuestro sindicato respecto a la valoración del trabajo docente no solo considera la dimensión salarial-reivindicativa, sino que también tiene en cuenta, y de manera integrada, las condicio-

“En el proceso de revalorización del trabajo que lleva a cabo nuestra organización sindical se sostiene el principio de que el trabajo docente es una tarea intelectual con contenido político.”

nes laborales que resultan necesarias para garantizar los procesos de producción de conocimientos sobre el propio trabajo docente que realizan los educadores.

A partir de la implementación de las reformas neoliberales en nuestro país, además de los efectos que las mismas producen en cuanto a la precarización y flexibilización laboral, también se da el caso de la “pérdida de autoridad pedagógica”. Stella Maldonado (2011, p. 43) lo expresa así: “Hay una incidencia de las políticas educativas neoliberales que condenaron a los trabajadores de la educación a ser objeto de las reformas y no sujetos de las transformaciones, desautorizados en sus saberes y sus prácticas. Desautorizados no se autorizan, no pueden ser autores de su propia práctica pedagógica”.

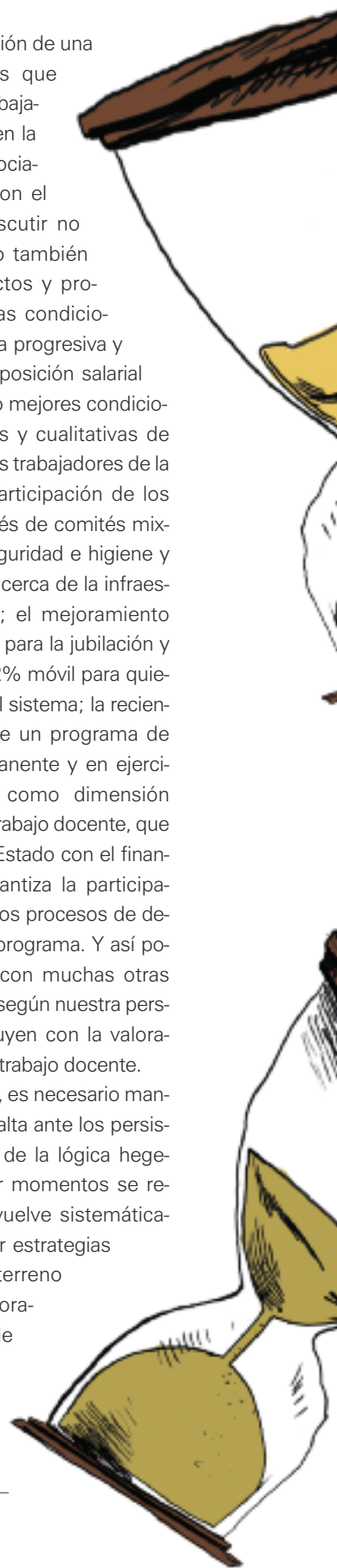
En el proceso de revalorización del trabajo que lleva a cabo nuestra organización sindical se sostiene el principio de que el trabajo docente es una tarea intelectual con contenido político. Y en este mismo proceso han sido fundamentales las conquistas que la organización sindical ha logrado y que contribuyen con la valoración de dicho trabajo. Entre las principales, podemos mencio-

nar la promulgación de una ley de paritarias que permite a los trabajadores sentarse en la mesa de la negociación colectiva con el Estado, para discutir no solo salario sino también todos los aspectos y problemáticas de las condiciones de trabajo; la progresiva y creciente recomposición salarial que ha permitido mejores condiciones cuantitativas y cualitativas de los sueldos de los trabajadores de la educación; la participación de los sindicatos a través de comités mixtos de salud, seguridad e higiene y en la discusión acerca de la infraestructura escolar; el mejoramiento en los requisitos para la jubilación y obtención del 82% móvil para quienes se retiran del sistema; la reciente aprobación de un programa de formación permanente y en ejercicio, gratuito y como dimensión constitutiva del trabajo docente, que compromete al Estado con el financiamiento y garantiza la participación sindical en los procesos de definición de este programa. Y así podríamos seguir con muchas otras conquistas, que según nuestra perspectiva, contribuyen con la valoración positiva del trabajo docente.

Sin embargo, es necesario mantener la guardia alta ante los persistentes embates de la lógica hegemónica, que por momentos se retrae, pero que vuelve sistemáticamente a plantear estrategias que abonan el terreno para la subvaloración del trabajo de los educadores. Entre sus princi-

1 Declaración de Principios, Huerta Grande, 11 de setiembre de 1973.

2 Artículo: ¿Qué produce el trabajo docente?, Stella Maldonado, www.ctera.org.ar





pales artilugios, actualmente se encuentran los discursos de la calidad educativa sostenidos desde la lógica privatista de la educación y del conocimiento –aún en los espacios definidos como “públicos”-; y los sistemas de evaluación que se encoluman bajo los estándares internacionales (por ejemplo, las pruebas PISA), que someten a la educación –y consecuentemente, al trabajo docente– bajo los imperativos economicistas.

Todo ello produce efectos negativos que afectan a todo el sistema educativo y contribuyen con la desvalorización del trabajo de los educadores, pues impone la idea de educar para rendir bien ante las pruebas internacionales, ya sea mostrando “buen desempeño” de los docentes, como “buen rendimiento” de los estudiantes.

Análisis de la incidencia de las condiciones laborales en los índices de asistencia de los docentes a sus puestos de trabajo

Uno de los puntos sobre los que se vuelve permanentemente con la intención de cuestionar y subvalorar el trabajo docente es el tema que se ha instalado en la opinión pública como “ausentismo docente”.

Desde nuestra organización sindical, consideramos que la ape-

lación permanente a la idea de “ausentismo” se hace para justificar posibles medidas de ajuste y control, que no solo afectan a los trabajadores, sino que desvían la atención para ocultar la verdadera responsabilidad del Estado, en cuanto a la garantía de las condiciones dignas de trabajo.

Hoy observamos que tanto en los planteos oficiales como a través de los medios hegemónicos, se intenta responsabilizar a los educadores y educadoras por el alto nivel de inasistencias a clases, y se tiende un manto de sospechas por el abuso de confianza o simulación de enfermedades por parte del docente³. Bajo esta forma de encarar el fenómeno subyace la perspectiva asentada en la definición formal de ausentismo, que remite a “*absentismo: es decir, la abstención deliberada de acudir al trabajo*”. En esta conceptualización, aparece claramente la perspectiva neoliberal y neoconservadora que, desarrolladas desde la óptica económica de la gestión de los recursos humanos, se focaliza en la eficiencia administrativa y en la búsqueda de resultados, de acuerdo a las necesidades imperantes del mercado laboral.

Ante los intentos de volver a los tiempos donde el salario docente solo se pensaba como una variable de ajuste y las relaciones laborales se establecían bajo el imperativo del poder del mercado, nuestra organización sindical responde con la exigencia de la inmediata revisión de todos los indicadores relativos a las condiciones de trabajo en las que la docencia realiza su tarea diaria; como así también, con la necesidad de ana-

lizar todos los factores que actúan de manera combinada, condicionando las posibilidades de asistencia de los trabajadores a sus respectivos puestos de trabajo en las escuelas.

Los diversos estudios que venimos realizando desde CTERA nos permiten observar que no es la existencia de una presión de descuento como el “presentismo”, la causa principal por la cual se modifican los porcentajes de asistencia de los docentes a sus lugares de trabajo. Por el contrario, son justamente las deficientes condiciones laborales –que repercuten en la salud física y emocional de los trabajadores de la educación–, las principales razones por las que los docentes se ven imposibilitados de asistir a las escuelas. Tal como desde hace años la CTERA lo viene denunciando, el “malestar docente” es el principal motivo por el cual los trabajadores de la educación registran determinados índices de asistencia/inasistencia.

Este fenómeno, que a nivel social pretende presentarse como una falta de responsabilidad de los docentes, no es ni más ni menos que el intento de deslegitimar el ejercicio de los derechos de los trabajadores, que hacen uso de las licencias correspondientes según el tipo de impedimento o dificultad que los aqueja. Todo ello, por supuesto, en el marco de legalidad y en los términos que el derecho laboral así establece, ya que es ínfimo y casi inexistente el porcentaje de inasistencias injustificadas que registra la docencia en su conjunto.

No son los docentes quienes se auto-diagnostican las enfermedades y por ello deciden faltar, sino

3 Tal como se alertó en investigaciones realizadas desde el área de Salud en la Escuela del Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte” de la CTERA.

que son los profesionales de la salud autorizados por el Estado quienes establecen y certifican las respectivas licencias para cada trabajador afectado por razones de salud.

Consideramos que este debate no puede hacerse al margen del urgente análisis acerca de la problemática de las condiciones materiales y simbólicas en las que, actualmente, llevamos a cabo nuestra tarea. Poder discutir hoy estas cuestiones en el ámbito paritario, logro de nuestra lucha sostenida y de nuestra militancia, resulta prioritario y estratégico para nuestra organiza-

ción. “Los gobiernos tienen el deber y el derecho de efectuar contralor de las inasistencias y actuar firmemente cuando se detecten abusos. Lo que no se puede hacer es arrojar un manto de sospecha sobre todos los trabajadores de la educación. No es justo”⁴.

Sabemos que hay que mejorar la asistencia de los docentes a sus lugares de trabajo, pero para ello también es necesario contar con buenos diagnósticos y estudios rigurosos que permitan realizar análisis abarcativos de la complejidad del tema, a los efectos de tomar las

medidas adecuadas de prevención y atención de la salud laboral y, así, mejorar considerablemente las condiciones y medio ambiente de trabajo.

Creemos que una manera de profundizar los avances en el campo educativo es asumir el desafío de realizar los cambios estructurales necesarios para mejorar las condiciones en las que se realiza el proceso de trabajo docente; específicamente en lo que respecta a la organización del puesto de trabajo, la organización institucional y la organización curricular.

⁴ Palabras de la Sec. Gral de CTERA, Stella Maldonado, en artículo de AMSAFE sobre “Asistencia y licencia docente”, del 23-05-12, disponible en: www.amsafe.org.ar/noticias.../acerca-de-la-asistencia-y-licencias-docente

La Recikermesse: educar más allá del aula



En el IPEM 32 “Estancia Potrero de Garay”, instituto secundario de Potrero de Garay, durante 2012 desarrollamos la experiencia *Recikermesse*. Para entender de qué se trata, es importante explicar el nombre. El proyecto integra la realización de una *kermesse* al estilo tradicional y el cuidado del ambiente, a través del reciclado de diferentes elementos, de ahí el sustantivo compuesto *Recikermesse*.

La idea central era llevar a cabo un evento, desde la materia de Organización de Eventos. Anhelábamos que ese evento pudiera ser un aprendizaje que traspasara los límites espaciotemporales del aula y, también, que de alguna manera se convirtiera en un viaje a través del tiempo, uniendo pasado, presente y futuro, cual un camino de vida.

Desde diferentes materias se elaboraron los conceptos básicos para realizar el evento y se impartieron las líneas de trabajo. Una vez que establecimos entre docentes y estudiantes, de manera muy democrática, ciertos acuerdos generales,

se le dio libertad a los grupos de estudiantes para trabajar de la manera que les resultara más efectiva y eficiente.

El aula se convirtió literalmente en un taller de actividad aprendizaje, donde se confeccionaban juguetes reciclados, se veían tutoriales bajados de internet o se debatían ideas que iban surgiendo y se votaba para elegir la más adecuada. Y las casas se convirtieron en una extensión áulica, donde se reunían los grupos a hacer sus tareas y donde cada noche se seleccionaba de la basura, aquellos desechos susceptibles de reutilizarse. Se realizó un plan de trabajo con objetivos, fundamentos y plazos, que cada grupo fue cumpliendo y presentando de acuerdo a su capacidad de producción.

Entre tanta práctica, fuimos desarrollando ideas teóricas que apoyaban la tarea realizada y planteamos a los grupos la necesidad de leer el material con el que contaban, para guiar desde la teoría su acercamiento a la realidad y la posibilidad de transformar la misma. Cada grupo fue entregando informes, según su capacidad de madurar conceptos. Po-

(*)

Lic. en Comunicación Social, docente de Lengua en el IPEM 163 y de las materias “Estrategias de la Comunicación” y “Organización de Eventos” en el IPEM 32.

Un cierre provisional y un desafío...

Creemos que nuestro desafío principal no consiste solamente en ser críticos de los parámetros que el poder hegemónico define unilateralmente para valorar los alcances de las metas establecidas y

que ellos mismos se imponen. Por el contrario, consideramos que debemos ir más allá y construir los indicadores necesarios para el contexto actual, a los efectos de comprender las problemáticas educativas desde la perspectiva de los trabajadores; esto es necesario para no quedar sometidos a los requeri-

mientos de la lógica dominante, que impulsa mecanismos de control, medición o valoración propios de la perspectiva empresarial-privatizadora. En definitiva, indicadores de clase e investigación militante para construir conocimientos con los trabajadores y no sobre ellos. •

Bibliografía:

Borón A. (1999). El pos-neoliberalismo: un proyecto en construcción. En Sader E. y Gentili P. (1999). *La trama del neoliberalismo*. Buenos Aires: Eudeba-CLACSO.

Bourdieu, P (1973). La opinión pública no existe. Conferencia impartida en Noroit (Arras) en enero de 1972 y publicada en *Les temps modernes*, no. 318, enero de 1973, pp. 1292-1309.

Feldfeber M. -comp.- (2003). *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Feldfeber M., Andrade Oliveira D. -comps.- (2006). *Políticas educativas y Trabajo docente. Nuevas regulaciones ¿nuevos sujetos?* Buenos Aires: Noveduc.

Maldonado S. (2011). *Autorizados a enseñar*. Buenos Aires: Ediciones CTERA, Serie Formación y Trabajo docente.

educar en Córdoba | n° 30 | Octubre 2014 | Año XI | ISSN 2346-9439

Artículo: La valoración del trabajo docente en contextos de ampliación de derechos sociales y educativos

Por María Soledad Guzmán (*)



cos fueron los que no cumplieron con los plazos establecidos como límites de entregas.

A su vez, el viaje en el otro tiempo se logró conversando con personas de la tercera edad, que aportaron sus recuerdos, vivencias de las *kermesses* de antaño. De esos diálogos se nutrió nuestra *kermesse* para elaborar juegos y redactar los reglamentos. El presente estuvo dado por el trabajo en sí y por la utilización de recursos propios de la generación de adolescentes que hicieron esta *kermesse*: se inspiraron en programas de televisión y buscaron mucha información en internet o bien entrevistaron a abuelas viejitas y sabias, grabando todo en sus celulares ultra modernos. Y nos dibujamos un futuro, un futuro deseado en el que la naturaleza esté cuidada y respetada y donde la convivencia sea armónica, porque se puede dialogar, establecer acuerdos, debatir, no estar de acuerdo y aun así, trabajar en pos de una meta común, en un alentador clima de alegría compartida.

Luego de un mes y medio de trabajo continuo, siguiendo los objetivos planteados, se llevó a cabo la *Recikermesse*. Un sábado, claro, porque a nadie se le ocurriría hacer un evento que debía convocar público externo, en pleno horario escolar. Así que otra

vez infringimos las horas de clase tradicionales y nos instalamos en la escuela desde la media mañana hasta la noche. Pocas fueron las protestas por tener que usar el tiempo del fin de semana, tiempo de descanso, para cumplir con una actividad escolar. Porque llegaron a esa instancia con la firme convicción de que ese era SU evento y deseaban vivenciarlo a pleno.

De todas maneras, la directora nos compensó con una mañana libre. Lo que quedó claro es que se puede aprender fuera del módulo, que puede ser mientras estás en clase, cuando salís, cuando estás en casa, cuando conversás con tu familia, cuando estás chusmeando el Facebook y sumás contactos a la página de la materia. Se puede aprender continuamente y de diferentes maneras, porque el conocimiento es un fenómeno acumulativo, que tiene su lado social e individual; por ende, es valioso otorgarle importancia a la continuidad del proceso de aprendizaje, la relación entre áreas del saber y la vinculación con la situación sociocultural e histórica en que se está aprendiendo, sin desatender a las particularidades de cada estudiante, para que pueda realizar su camino de aprender, que es el verdadero camino de la vida donde su pasado, presente y futuro se unirán, cobrando verdadero sentido.